

Alcaldía de de Neiva Secretaría de Educación Municipal

Institución Educativa Liceo de Santa Librada

Creada por Decreto No. 1392/02 de la Gobernación del Huila y con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Municipal mediante Resolución No. 1563 del 18 de Noviembre de 2009, ofrece los niveles de Educación Preescolar, Educación Básica (Primaria y Secundaria) y Educación Media (Académica y Técnica) en una sola Jornada Contínua, Mañana y Tarde, Calendario A y Educación Formal para Jóvenes y Adultos en la Jornada Nocturna con registro DANE No. 141001000066.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Neiva, el 29 de Noviembre de 2013 se reunieron la Sra. Rectora y Secretaria del establecimiento para formalizar la graduación de las alumnas del grado Undécimo del año 2013, con base en los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cumplieron con los planes y programas de estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Karen Melissa Cabrera Garzón T.S. 96071921554 Neiva

Es fiel copia tomada del acta original general No. 148 firmada por GLORIA GONZÁLEZ PERDOMO, (Rectora) y JUDITH CASTRO RODRÍGUEZ, (Secretaria).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del decreto 180 de 1981, Decretos 921 de 1994.

Dado en Neiva, el 29 de Noviembre de 2013.

GLORIA GONZÁLEZ PERDOMO RECTORA JUDITH CASTRO RODRÍGUEZ SECRETARIA